

Preselección convocatoria de concesión de ayudas Juan de la Cierva Formación o incorporación 2020

Referencia Interna: 091/2020

Objeto de la convocatoria:

El Instituto Maimónides de Investigación Biomédica de Córdoba (IMIBIC) busca candidato/a con interés en la solicitud de una ayuda **Juan de la Cierva Formación o Incorporación 2020**.

Descripción del puesto:

El/la candidato/a se incorporaría al grupo GC05 “Enfermedades autoinmunes sistémicas-inflamatorias crónicas del aparato locomotor y tejido conectivo”. El GC05 es un grupo consolidado del IMIBIC, básico-clínico con un equipo multidisciplinar liderado por la Dra. Rosario López Pedrera.

Los estudios actualmente en desarrollo en el grupo, en el ámbito de las patologías autoinmunes, se centran en el análisis de los mecanismos de aterotrombosis y enfermedad cardiovascular en el síndrome antifosfolípido primario, el lupus eritematoso sistémico y la artritis reumatoide. En estas tres patologías se ha demostrado la existencia de una compleja red de mecanismos patogénicos que desencadenan estos procesos, y que incluyen los elementos autoinmunes característicos de estas patologías, la inflamación, el estrés oxidativo, y otros factores genéticos, epigenéticos y de riesgo adquiridos. Nuestro enfoque traslacional también pretende el análisis del efecto de nuevas terapias tales como las estatinas, la coenzima Q10 y otras terapias biológicas como los anticuerpos anti-TNF, anti-IL6, anti-CD20, etc.

Por tanto, nuestros principales objetivos en los últimos años han sido: 1) Análisis de los mecanismos moleculares de la disfunción mitocondrial en la aterotrombosis asociada a enfermedades autoinmunes (SAF/LES/AR) y estudio de la relevancia del daño oxidativo como agente implicado en el desarrollo de la enfermedad y la respuesta a terapias específicas.

2) Desarrollo de estudios genómicos, epigenéticos y proteómicos para la identificación de nuevos biomarcadores que permitan delinear mecanismos patogénicos únicos en cada condición autoinmune.

Dichos proyectos pretenden impulsar una Medicina personalizada basada en los perfiles clínicos y moleculares del individuo, promoviendo una mejora sustancial en los procesos de predicción, diagnóstico, y seguimiento clínico, así como en la monitorización de la respuesta terapéutica.

Rosario López Pedrera: <http://orcid.org/0000-0003-2067-4603>

Información del grupo <https://www.imibic.org/grupo/28>

Debido al grado de competitividad de la convocatoria, los requisitos son:

- Máster y Doctorado en Biomedicina/Ciencias de la Salud y áreas relacionadas (Biología, Bioquímica, Biomedicina, Farmacia, Medicina o similar).
- Experiencia previa en investigación biomédica, particularmente en las áreas de bioinformática y bioestadística.
- Sólido nivel de inglés hablado y escrito y habilidades para la comunicación científica.

Se valorará:

- Experiencia internacional, contribuciones científicas o premios serán tenidos en cuenta.
- Motivación, creatividad, imaginación y habilidad para la cooperación y el trabajo en equipo.

Se solicita a los/as candidatos/as que desglosen tanto las tareas, como la antigüedad en meses de la experiencia profesional. **No se considerarán aquellos CV que no especifiquen clara y concretamente el número de meses de experiencia o datos que sean objeto de valoración.**

Proceso de selección

El proceso consistirá en el análisis y valoración curricular de todas las candidaturas recibidas, clasificándolas en base a la mejor adaptación del Currículum al perfil establecido. Tras esta primera clasificación, se podrán realizar diferentes entrevistas personales, encaminadas a evaluar con mayor precisión el nivel de desarrollo de las competencias requeridas.

Documentación a presentar

CV y documentación escaneada **acreditativa** de **cumplir los requisitos** exigidos. Para poder valorar correctamente la experiencia será **imprescindible** indicar en el CV la **duración en meses** de los **trabajos previos** que en el CV se indiquen.

Forma y plazo de presentación de solicitudes

Forma: Por mail a la dirección personal@imibic.org. En el mail, será imprescindible indicar la referencia de la convocatoria en el asunto (no se valorarán los currículum que no vengan con referencia).

El plazo para recibir candidaturas:

	Día	Mes	Año	Horas
Fecha Inicio	14	diciembre	2020	00.00 h
Fecha Fin	31	diciembre	2020	23.59 h

La política de selección del IMIBIC es abierta, transparente y basada en méritos, asegurando la contratación de la persona idónea para el puesto de trabajo ofertado, garantizando la igualdad de oportunidades y acceso para todos/as, haciendo la carrera investigadora más atractiva.

El/la investigador/a responsable de esta contratación declara que la persona a contratar no tendrá vinculación laboral con el SSPA, ni va a realizar labor asistencial.

PROTECCIÓN DE DATOS.

De conformidad con lo establecido en la normativa vigente en Protección de Datos de Carácter Personal (RGPD 2016/679 y L.O.P.D.G.D.D. 3/2018) le informamos que la Responsable es la Fundación para la Investigación Biomédica de Córdoba (FIBICO) con CIF G14825277. En FIBICO tratamos la información que nos facilita con el fin de valorar su currículum para cubrir las distintas vacantes a un puesto de trabajo que se produzcan en nuestra organización y debido por tanto a un interés legítimo los datos proporcionados serán conservados, aun así usted puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición, etc., dirigiéndose de forma fehaciente a la dirección de contacto de la Entidad: Avenida Menéndez Pidal S/N (Edificio IMIBIC) 14004. info@imibic.org; Teléfono: 957 21 37 00. Delegado de Protección Datos DPD@imibic.org, más información en www.imibic.org. Los datos no se cederán a terceros salvo obligación legal.

Se le recuerda que bajo lo dispuesto por la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno, los datos identificativos y aquellos precisos para la calificación y baremación en convocatorias de empleo y/o contratos, pueden ser publicados en las dependencias de la entidad y en su web corporativa.

Córdoba, 25 de noviembre de 2020

VºBº del/de la Investigador/a Responsable